

## Orden del día

Primero.—Disolución de la sociedad por paralización de sus órganos sociales.

Segundo.—Nombramiento de Liquidador de la sociedad y determinación de sus funciones.

Tercero.—Liquidación de la sociedad y aprobación del Balance de liquidación.

Cuarto.—Extinción de la sociedad.

Quinto.—Previsión en orden a la ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se informa de que se ha requerido la presencia de fedatario público a los efectos de levantar la correspondiente acta y que, de conformidad con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a aprobación en ésta Junta, pudiendo además acudir asistidos de letrado.

Erandio, 10 de septiembre de 2008.—Víctor Manuel González Marroquín, Presidente de Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias, S.A (Accionista Convocante).—53.447.

### SERHOUSE OF, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 97/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Antonia Torres Moreno, contra «Serhouse Of, Sociedad Limitada», sobre cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado «Serhouse Of, Sociedad Limitada», en situación de insolvencia total por importe de 3.759,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 24 de julio de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Marijuán Gallo.—52.846.

### SERRERÍA IDOATE, S. A.

#### Balance de liquidación

Que en Junta general universal celebrada en el domicilio social de Elcano (Navarra), el 31 de enero de 2008 se ha acordado por unanimidad la disolución y liquidación de la sociedad habiéndose nombrado liquidador a don Lucio Idoate Goñi el cual presenta el siguiente Balance de liquidación:

Activo: 219.776,48 euros.  
Total activo: 219.776,48 euros.  
Pasivo: 219.776,48 euros.  
Total pasivo: 219.776,48 euros.

	Euros
Activo:	
A) Activo no corriente .....	43.352,69
I. Inmovilizado intangible .....	0,00
II. Inmovilizado material .....	43.352,69
III. Inversiones inmobiliarias .....	0,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l.p. ....	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo .....	0,00
VI. Activos por impuestos diferidos .....	0,00
B) Activo corriente .....	176.523,79
I. Existencias .....	48.416,00
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar .....	88.563,60

	Euros
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios .....	86.501,76
2. Accionistas (socios por desembolsos exigidos) .....	0,00
3. Otros deudores .....	2.061,84
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c.p. ....	0,00
IV. Inversiones financieras a corto plazo .....	0,00
V. Periodificaciones a corto plazo .....	0,00
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes .....	39.544,19
Total Activo (A+B) .....	219.776,48
Patrimonio neto y Pasivo:	
A) Patrimonio neto .....	19.127,01
A-1) Fondos propios .....	19.127,01
I. Capital .....	60.101,21
1. Capital escriturado .....	60.101,21
2. (Capital no exigido) .....	0,00
II. Prima de emisión .....	0,00
III. Reservas .....	0,00
IV. (Accionistas y participaciones en patrimonio propias) .....	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores .....	- 62.906,51
VI. Otras aportaciones de socios .....	0,00
VII. Resultado del ejercicio .....	21.932,31
VIII. (Dividendo a cuenta) .....	0,00
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos .....	0,00
B) Pasivo no corriente .....	0,00
I. Provisiones a largo plazo .....	0,00
II. Deudas a largo plazo .....	0,00
1. Deudas con entidades de crédito .....	0,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	0,00
3. Otras deudas a largo plazo .....	0,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a l.p. ....	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido ..	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo ..	0,00
C) Pasivo corriente .....	200.649,47
I. Provisiones a corto plazo .....	0,00
II. Deudas a corto plazo .....	68.328,22
1. Deudas con entidades de crédito .....	67.162,12
2. Acreedores por arrendamiento financiero .....	0,00
3. Otras deudas a corto plazo .....	1.166,10
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a c.p. ....	0,00
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar .....	132.321,25
1. Proveedores .....	124.479,08
2. Otros acreedores .....	7.842,17
V. Periodificaciones a corto plazo ..	0,00
Total patrimonio neto y pasivo (A+B+C) ..	219.776,48

Elcano (Navarra), 31 de enero de 2008.—El Liquidador social, Lucio Idoate Goñi.—53.018.

### SINAMA INVERSIONES, SICAV, S. A.

#### Subsanación de error

Pilar Uríbarri Chacón, como Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración de la sociedad «Sinama Inversiones, SICAV, S.A.», aclara y rectifica a todos los efectos oportunos que en los anuncios publicados en «Boletín Oficial de Registro Mercantil» n.º 171 página 27822 y «Cinco Días» con fecha de 8 de septiembre de la Sicav de referencia, se cometió un error material en las fechas de convocatoria de la Junta general extraordinaria

de accionistas, siendo la convocatoria correcta las de fecha 20 de octubre de 2008, en primera convocatoria y 21 de octubre de 2008, en segunda convocatoria, ambas a las 9.00 horas, en Madrid, Paseo de la Castellana, 7.

Madrid, 12 de septiembre de 2008.—Pilar Uríbarri Chacón, Vicesecretario no Consejero de Sinama Inversiones, SICAV, S.A.—53.971.

### SOGESFIN GESTIÓN, S. L.

#### Declaración de insolvencia

Doña Fuensanta Corbalán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º Uno de Cartagena,

Hago Saber: Que en el procedimiento Ejecución n.º 42/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Martha María Sánchez Zapata contra «Sogesfin Gestión, S.L.», se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado «Sogesfin Gestión, S.L.» en situación de Insolvencia Total por importe de 1.624,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Cartagena, 21 de julio de 2008.—Secretaria Judicial, D.ª Fuensanta Corbalán García.—52.885.

### T. ROBAYNA SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUAS, S. L. (Sociedad absorbente)

### T. R. INVERSIONES, S. L. (Sociedad absorbida)

#### Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas Generales extraordinarias y Universales de socios de las citadas sociedades, celebradas ambas el 30 de junio de 2008 aprobaron por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por T. Robayna Suministro y Distribución de Aguas, S. L., de la entidad mercantil T. R. Inversiones, S. L., adquiriendo aquella en bloque el patrimonio de ésta que se extinguirá y adquiriendo también por sucesión universal, todos los bienes, derechos y obligaciones integrantes del patrimonio de la misma, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Santa Cruz de Tenerife, 27 de agosto de 2008.—Presidente del Consejo de Administración de ambas sociedades, Teodomiro Robayna García.—53.680. 1.ª 16-9-2008

### TECNIA-2000, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social (calle Francisco Alonso, 2, en Alcalá de Henares), el día 17 de octubre de 2008 a las 12:00 horas, y, caso de no alcanzarse el quórum legalmente establecido, se convoca en 2.ª convocatoria el día siguiente, día 18 del mismo

mes y año, a la misma hora y en el mismo domicilio, para someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Ampliación de Capital, en parte con cargo a reservas.

Segundo.—Aprobación para delegar en algún Consejero para otorgar las escrituras o firmar los documentos correspondientes a los puntos anteriores.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, si procede, aprobación del Acta de la Junta.

Los accionistas de la Compañía podrán examinar en el domicilio social, el texto íntegro de los documentos que se sometan a la aprobación de la Junta General y el Informe justificativo, pudiendo obtener, asimismo, su envío o la entrega inmediata y gratuita de dichos documentos.

Para asistir a la Junta será necesario que los accionistas exhiban previamente los documentos que justifiquen la titularidad de sus acciones.

Alcalá de Henares, 5 de septiembre de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración.—52.943.

## TENDIDOS MONTAJES ELÉCTRICOS EUROPEOS, S. L.

### Declaración de insolvencia

Doña Fuensanta Corbalán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 140/07 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Jorge Mata García contra «Tendidos Montajes Eléctricos Europeos, S.L.», se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado «Tendidos Montajes Eléctricos Europeos, S.L.» en situación de insolvencia total por importe de 1.648,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Cartagena, 17 de julio de 2008.—Secretaria Judicial, doña Fuensanta Corbalán García.—52.923.

## TRESCASAS, S. A.

### Anuncio de reducción de capital

De conformidad con los artículos 165 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía ha acordado, por unanimidad, reducir el capital social en la suma de ciento treinta mil euros (130.000 euros), mediante la reducción del valor nominal de cada una de las acciones de la compañía, acordando en consecuencia, la modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.

Pineda de Mar, 10 de septiembre de 2008.—Los Administradores Mancomunados, David Balcells Herrero y José Antonio Rojas Ruiz.—53.438.

## TUDELA DE CONSTRUCCIÓN, S. A.

### Junta universal

Reunidos en el domicilio social la totalidad de los accionistas de la mercantil, constituidos en Junta universal, tomaron los siguientes acuerdos:

1) Se dejan nulos y sin efecto los acuerdos tomados el 15 de febrero relativos a la disolución y puesta en liquidación.

2) Se acuerda la continuidad de la compañía en su tráfico habitual, cese de Liquidador y nombramiento de Administrador único, quedando nombrado don Gregorio Casanova Cubel (por el plazo de cinco años).

Zaragoza, 3 de marzo de 2008.—El Administrador único, Gregorio Casanova Cubel.—53.381.

## TURISMOS Y DEPORTES, S. A.

### Anuncio de transformación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad ha acordado en su reunión celebrada con fecha 20 de junio de 2008 la transformación de la sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por los artículos 223 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Benalmádena-Costa, 20 de junio de 2008.—David Bataña Chornet, Administrador Solidario.—53.244.

2.ª 16-9-2008

## TÉCNICAS VALENCIANAS DEL AGUA, S. A.

### (Sociedad absorbente)

## COMPAÑÍA DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS ELS GERMANELLS, S.R.L. Unipersonal

### (Sociedad absorbida)

Se hace público que las Juntas Generales Ordinarias y Universales de Técnicas Valencianas Del Agua, Sociedad Anónima y de la Compañía de Abastecimiento de Aguas Els Germanells, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal, celebradas ambas el día 24 de junio de 2008, aprobaron, por unanimidad, la fusión por absorción de las mismas, en virtud de la cual la Compañía de Abastecimiento de Aguas Els Germanells, Sociedad de Responsabilidad Limitada Unipersonal, como sociedad absorbida, se disuelve sin liquidación, traspasando en bloque todo su patrimonio a Técnicas Valencianas Del Agua, Sociedad Anónima, considerando como Balances de Fusión los cerrados a 31 de diciembre de 2007, todo ello de conformidad con el proyecto de fusión elaborado por los Administradores de ambas compañías y depositado en el Registro Mercantil de la Provincia de Valencia en fecha 14 de mayo de 2008.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de ambas sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión así como el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades a oponerse a la fusión en el plazo de un mes a contar desde la publicación del último de los anuncios de la fusión, en los términos previstos en los artículos 242 y 243 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia a, 8 de septiembre de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de Técnicas Valencianas Del Agua, S.A., Don Luis Gómez-Ferrer Morant y el Administrador Único de la Compañía de Abastecimiento de Aguas Els Germanells, S.R.L. Unipersonal, Don Javier Olmos Fernández-Corugedo.—53.437. 1.ª 16-9-2008

## VIDREPUR, S. A.

### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 20 de octubre de 2008 a las 10,30 horas en el domicilio social, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reducción del capital, mediante la amortización de acciones que la sociedad posee en autocartera y consiguientemente modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Almazora, 3 de septiembre de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Manuel Fortuño Gótebris.—52.891.

## VIVEROS EL ROBLE, SOCIEDAD LIMITADA

Reunida la Junta universal de la entidad «Viveros el Roble, Sociedad Limitada», en Camponaraya, el 13 de agosto de 2008, acuerdan la disolución y liquidación de dicha entidad.

Camponaraya, 13 de agosto de 2008.—La Administradora, Milagros Dávila Medina.—52.831.

## VÍCTOR MANUEL REDONDO TEIJEIRO

### Declaración de insolvencia

Doña Olga Peña García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cuatro de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 39/2007 se tramita procedimiento de ejecución promovido por Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias, contra «Víctor Manuel Redondo Teijeiro», en cuyos autos con fecha veinticinco de abril de dos mil siete se ha dictado auto por el que se declara al ejecutado «Víctor Manuel Redondo Teijeiro» en situación de insolvencia total con carácter provisional para hacer pago a Fundación Laboral de la Construcción del Principado de Asturias por importe de 1.199,74 euros de principal más otros 203,96 euros calculados provisionalmente para intereses y costas. Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Gijón, 4 de septiembre de 2008.—Secretaria Judicial, Olga Peña García.—53.357.

## WORKS GESTIÓN DE MANTENIMIENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, adoptado el día 22 de agosto de 2008, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para su celebración en Madrid, calle Marcelo Usera, 137, 1.ª planta, a las 11 horas del día 24 de octubre de 2008, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar el siguiente día en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2005.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 2004.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dichos ejercicios económicos 2007, 2006, 2005 y 2004.